

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 48

Impreso el día 17 de junio de 2020

Término del artículo 113: 26 de junio de 2020

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Reconocimiento** Público de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Excelencia Científica “Doctor Bernardo Alfredo Houssay”, año 2020, al físico argentino doctor Juan Martín Maldacena. **Riccardo.** (7-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo por el que se otorga el Reconocimiento Público de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Excelencia Científica “Doctor Bernardo Alberto Houssay” año 2020, al doctor en física Juan Manuel Maldacena, por sus extraordinarios méritos en investigación científica, destacados nacional e internacionalmente, a quien se le entregarán un diploma y una medalla alegórica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Otorgar el Reconocimiento Público de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Excelencia Científica “Doctor Bernardo Alberto Houssay”, año 2020, al doctor en física Juan Martín Maldacena, por sus extraordinarios méritos en investigación científica, destacados nacional e internacionalmente, a quien se le entregarán un diploma y una medalla alegórica.

11 de junio de 2020.

*José L. Riccardo. – Claudia A. Bernazza.
– Laura C. Castets. – Juan E. Ameri.
– Rosa R. Muñoz. – Felipe Álvarez. –
Flavia Morales. – Brenda L. Austin. –
Miguel Á. Bazzo. – Sofía Brambilla. – Lía*

*V. Caliva. – Nilda M. Carrizo. – Eduardo Fernández. – Sebastián García De Luca.
– Ximena García. – Ingrid Jetter. –
Marcelo Köenig. – Susana G. Landriscini.
– Dante E. López Rodríguez. – María L. Masín. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Patricia Mounier. – Juan F. Moyano. – José L. Patiño. – María C. Piccolomini. – Ariel Rauschenberger. – Emiliano B. Yacobitti. – Hugo Yasky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo por el que se otorga el Reconocimiento Público de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Excelencia Científica “Doctor Bernardo Alberto Houssay” año 2020, al doctor en física Juan Manuel Maldacena, por sus extraordinarios méritos en investigación científica, destacados nacional e internacionalmente, a quien se le entregarán un diploma y una medalla alegórica, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Otorgar el Reconocimiento Público de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Excelencia Científica “Doctor Bernardo Alberto Houssay” año 2020, al doctor en física Juan Manuel Maldacena, por sus extraordinarios méritos en investigación científica, destacados nacional e internacionalmente, a quien se le entregará un diploma y una medalla alegórica.

José L. Riccardo.